

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Miércoles 16 de Enero de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 1.126

EL TEATRO ESPAÑOL

Función de inauguración

Con la brevedad posible, porque hoy nos falta espacio para otros asuntos, daremos cuenta á nuestros lectores de la inauguración del teatro Español de Madrid.

Era esperada la función inaugural con verdadera curiosidad por dos distintos motivos: el primero, para poder apreciar las reformas materiales y de ornamentación que se habían hecho en el antiguo coliseo de la calle del Príncipe; y el segundo, para saborear las infinitas bellezas que contiene una de las mejores producciones de nuestro teatro clásico, interpretada con todas las exigencias de la época por la compañía de María Guerrero.

Por una y por otra causa—dice un colega—el público quedó altamente satisfecho. El aspecto que ofrece la sala después de las reformas realizadas en ella, fué calificado por todo el mundo de brillantísimo.

Dentro de lo que era posible hacer en aquel antiguo y no muy espacioso edificio, hay que reconocer el acierto y el buen gusto con que han sido dirigidas las obras.

Hacia bastantes años que no se representaba en el teatro Español la aplaudida comedia de Moreto, *El desdén con el desdén*. Estragado el gusto público por una literatura más sana, en la que raras veces se respetan los fueros del sentido moral y del buen gusto, no es maravilla que quedara el público encantado de aquella acción tan sencilla, pero tan interesante y tan humana, en la cual se exponen, en escenas de esquisito efecto artístico y en una forma de lo más primoroso que imaginarse puede, los conflictos á que puede dar lugar el amor, aun en las personas que se consideran menos dispuestas á abrigar en su corazón aquel hermoso sentimiento.

Las personas de buen gusto, y lo eran seguramente cuantas asistieron al Español respiraban con más libertad y sentían durante la representación de *El desdén con el desdén* ese bienestar inesplicable que proporciona á nuestro espíritu la contemplación de la belleza escénica.

Justo es decir que contribuyó en gran parte á esta buena impresión del público la acertada interpretación que tuvo la obra y la propiedad y el lujo con que fué presentada en escena.

María Guerrero, que hizo el papel de Diana, lució elegantes y riquísimos trajes de la época, que realzaban su belleza y la exquisita distinción de su porte, demostrando, una vez más, como actriz, sus incomparables cualidades de talento, de gracia y donosura.

Los aplausos no cesaron en toda la representación, siendo llamados los actores muchas veces al terminar el segundo y el tercer acto.

Para fin de fiesta se puso en escena el gracioso entremés de Cervantes, *El retablo de Ma-ravillas*.

Escusado es decir que el teatro estaba de bote en bote, y que asistieron á la inauguración casi todos los honores de letras que se encuentran en Madrid y muchas familias aristocráticas.

El público salió altamente satisfecho y haciendo pronósticos muy optimistas acerca del éxito que ha de tener la campaña emprendida por la compañía de María Guerrero.

Duros de acuñación falsa

Hé aquí las diferencias observadas por la Casa nacional de Moneda que pueden servir para distinguir las monedas de cinco pesetas ilegítimas, que se hallan en circulación.

Monedas de cuño de 1888.—Anverso: el busto y la oreja son mayores que en las legítimas; el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XII» es más ancho, y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.

Reverso: el campo de las lises tienen 19 líneas de relieve en vez de 21, y en las leyendas hay letras cegadas.

Canto: el reparto de las 27 lises es desigual, y no coinciden, por tanto, con las de la moneda legítima.

Peso y ley: tiene un peso de 24 gramos 452 milímetros, en vez de 25 gramos, y su ley es de 897 milésimas en vez de 900.

Moneda de 1890.—Anverso: el pelo, al rededor de la oreja, está hecho con mucha monotonía, y tiene mayor número de mechones; el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor, y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor; falta la inicial S de la firma del grabador.

Reverso: el campo de las lises tiene también 19 líneas de relieve.

Peso y ley: el peso es de 24 gramos 710 miligramos, en vez de 25 gramos, y su ley de 799 milésimas en lugar de 900.

Monedas del año 1892.—Anverso: el busto es mayor; la oreja es también mayor y menos carnosa, la gráfila es más ancha, el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor y la distancia entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.

Reverso: el campo de las lises tiene 19 líneas en vez de 21, y en las leyendas hay tres letras cargadas.

Canto: el reparto de las 27 lises es des-

igual y no coinciden por superposición con las de una moneda legítima.

Peso y ley: una de estas dos monedas tiene el peso de 24 gramos 614 miligramos y la ley de 893 milésimas, y la otra tiene un peso de 24 gramos 805 miligramos y la ley de 894 milésimas en lugar de un peso de 25 gramos y la ley de 900 milésimas.

Como puede comprenderse, esas diferencias son tan difíciles de conocer sin el microscopio, el ensaye del metal y una balanza de precisión, que puede decirse que no hay medio de contrastarlas en el tráfico mercantil.

Por eso y por la importante cantidad á que se hace ascender esa falsificación entraña gravedad.

¿Qué ha hecho el Gobierno para perseguir tan inmenso fraude? ¿Por qué no ha prevenido al público dando á conocer oficialmente las diferencias observadas en los duros de acuñación falsa?

Esperamos que alguien contestará á estas preguntas.

El cañonazo y el ruido

Es interesante el estudio y explicación que hace Mr. Réville en la *Revue maritime et coloniale* de un fenómeno observado en el tiro con proyectiles de gran velocidad inicial y que consiste en que un observador colocado en el campo de tiro de dichos proyectiles, lanzados con una velocidad inicial de 700 á 760 metros, por ejemplo, oye primero un ruido que parece provenir del proyectil y después el verdadero ruido de la detonación.

El primer ruido es tan seco, que puede tomarse por el de la explosión y no es, en realidad, otro que el producido por la onda sonora que acompaña al proyectil.

Este fenómeno observado ya en 1887 por el capitán Journé en los experimentos de tiro realizados en el campo de Chalons y por Mr. Mach en Viena, autor de las fotografías que reproducen los proyectiles en movimiento, ha sido estudiado sucesivamente por los señores Labouret, Charbonnier, Jacob y por Mr. Gossot, en su aplicación á determinar la velocidad de los proyectiles.

La importancia del estudio en cuestión, está en que muy bien pudiera semejante fenómeno anular por completo los resultados obtenidos hasta aquí en la medida de las distancias, según métodos basados en la velocidad del sonido, por ser fácil tomar el ruido del proyectil por el de la detonación.

ASUNTOS DE MARINA

La escala de reserva

Al hacerse del dominio público la noticia de la apertura de la escala de reserva de Marina, no ha faltado quien combatiese tal medida empleando una argumentación errónea y de escasa buena fe.

No queremos creer que sea maliciosa, sino producida por el desconocimiento de la cuestión, la oposición á una reforma que encaja perfectamente en los moldes de la justicia y de la necesidad.

No hay otra corporación del Estado que, prestando servicio, se vea privada de la recompensa del ascenso. El triste privilegio de la excepción tiénelo la escala de reserva de Marina. El nombre que lleva es causa de que los profanos crean que á dicha escala pasan los jefes y oficiales de Marina con el carácter de retirados, y que, en tal concepto, viven tranquilos en sus casas descansando de las fatigas del servicio activo. Ese es el error grande en que incurren los censores de la reforma en proyecto, que ignoran que la situación de reserva en Marina es de actividad para sus individuos, porque tienen que desempeñar todos aquellos destinos que, sin ser de navegación están relacionados con los buques y con todas las cuestiones marítimas.

Los reservistas no se pertenecen, están obligados á trasladarse adonde el Gobierno los envíe en bien del servicio; lo mismo van á los puertos de la Península que á los de Ultramar, y en el ejercicio de sus funciones exponen su vida, y hasta la pierden, como la perdieron varios, en el cumplimiento de sus deberes, en la catástrofe del *Machichaco*.

En las Antillas y en Filipinas prestan servicio, allí, donde como cualesquiera otros funcionarios del Estado, corren las contingencias de climas tan poco favorables á la salud.

Si siquiera cabe la comparación de dicha escala con la de la reserva del Ejército, pues ésta obedece á otro fin que tiene distinto objeto.

La necesidad de la escala de reserva en Marina, la impone la índole del servicio activo. No son lo mismo veinte ó veinticinco años de servicios en los buques, mar y zonas distintas del globo, como los que se realizan en la apacible vida burocrática; y si esta diferencia puede escapar al exa-

morada en una posición tan silvestre y solitaria. Los muros de sólida berroqueña parecían ser parte del peñón; tenían su color negruzco, las sinuosidades cubiertas de musgo amarillento, los contornos gastados y alisados por el viento. El edificio principal se alzaba en el centro de una plaza cercada de bojés y acebos, podados en otro tiempo con simetría, pero entonces, abandonados á sí mismos. El ala izquierda terminaba en una torre bastante elevada y casi enteramente oculta bajo el enramado de una hiedra secular; la derecha hacía largo tiempo que había sido destruída.

De esta parte se elevaba el edificio perpendicularmente sobre el mar. Nivelando á tres pies del piso de la plaza interior los sillares inferiores del ala derruida, se había formado una especie de azotea, desde donde se descubría el estrecho canal que separa la bahía de los Dituños de la Isla de Sein, y á lo lejos, en el remoto horizonte, el océano.

Las alquerías dependientes de Treff-Hartlog, asomaban aquí y allá en la llanura, entre bosquecillos de verde roble: estas isletas de vegetación interrumpían la inculca monotonía de páramos inmensos y desiertos que se perdían de vista.

Ewen de Ker-Ellio, había salido de Treff-Hartlog por la mañana, para hacer una excursión por mar con Mor-Nader, el piloto de la isla de Sein. Ya hemos visto el funesto fin de esta navegación; pero en el caserío se ignoraba.

Corría Noviembre de 1838; el día sombrío y nebuloso empezaba á declinar; una lumbre de haya flameaba en la alta chimenea de la cocina del castillo.

Un pintor de la escuela flamenca hubiera encontrado un excelente asunto de estudio en la escena que trataremos de representar.

Una sola ventana, larga y angosta, con pequeños vidrios verdosos, cogidos con plomos, iluminaba aquella extensa pieza, revocada de cal. Eran tan gruesas las paredes, que en el derrame de la ventana habían podido colocar una mesa, una papelerita de nogal pulimentado, y un antiguo taburete forrado de baqueta con alto respaldo.

Sentada en este sillón la anciana Ann Jann, nodriza de Ewen Ker-Ellio, hilaba su copo, fumando en una pipa de barro blanco, conforme á la costumbre de muchas de sus compatriotas de la Armórica.

Allí, con los brazos cruzados sobre su desnudo pecho, la mirada de inspiración, y amenazadora la frente, parecía el espíritu maléfico de aquella mar enbravecida.

Falta así de gobierno, la frágil embarcación voltegó dos veces sobre el abismo, oyóse un rumor sordo, y se vió una cosa blanquizca revolotear y desaparecer en la sombra; acababa de ser arrebatada la vela por el viento.

—¡Somos perdidos!—prorrumpió Ewen.

Y lleno de rabia, se precipitó sobre el viejo para apoderarse del timón.

Mor-Nader lo rechazó con violencia.

Empeñóse una lucha entre aquellos dos hombres, sobre el piélagó que iba quizás á tragarlos.

El anciano fué herido en la frente, y corrió su sangre. Ewen recibió un golpe en la cabeza con la caña del timón, y cayó medio aturdido en el fondo de la chalupa; creyendo llegada su última hora, encomendó su alma á Dios, cerró los ojos y aguardó la muerte.

El barco, entregado á sí mismo, andaba saltando de ola en ola...

Mor-Nader, con la frente ensangrentada y el mirar hosco, entonó un cántico mortuario.

Al volver en sí Ewen, se creyó bajo la obsesión de un sueño infernal.

—¡Piloto, piloto del demonio! ¿me conduces á los infiernos?—murmuró Ewen, á quien empezaba á sojuzgar el sombrío delirio de Mor-Nader. ¿Con qué voy á morir?

—¿Era yo un embaucador? ¿era un charlatán? dijo el viejo inclinando su frente enrojecida hacia Ewen, que permanecía tendido en el fondo del batel.

—No, no; ¡perdonal no eres un charlatán; pero antes de que muera, tú que lo sabes todo, pruébame tu ciencia infernal, dime de quién es aquel retrato misterioso, aquella figura de ojos negros y pálida frente que se me ha aparecido como un espectro, y cuyo recuerdo me sigue como un remordimiento?

—¡Esa es una flor del mes sombrío, es una flor de las tumbas! contestó el piloto.

Una nueva ola casi llenó la chalupa.

Ewen, abrumado con el choque de aquella masa de agua

men de quien no tenga idea de lo que son las luchas con la mar, no puede pasar inadvertido para las personas cultas.

Ha mucho tiempo se imponía esta reforma, que hoy se trata de llevar á la escala de reserva, la del ascenso, porque no sólo lo exige un principio de equidad, sino el sentimiento de gratitud hacia unos hombres cuyas energías consume el prestigio nacional.

La vida del oficial de Marina, cuando está embarcado, es de campaña; pero los accidentes y penalidades que soporta y sufre, no alcanzan la notoriedad que deberían.

Estas consideraciones bastan para justificar la necesidad de una reforma que coloque á los reservistas de la Marina en condiciones de igualdad con los demás funcionarios públicos.

Por otra parte, las objeciones de carácter económico que pudieran hacerse al proyecto, carecen de fundamento; pues no sufrirá ni cargo alguno el presupuesto, porque admitiendo que se aumentasen los destinos de la reserva, como habrían de ser ocupados por personal de la escala activa, disminuiría el coste de ésta; y la economía resultante habría de compensar, quizá con ventaja, cualquier exceso de gasto.

El Cuerpo general de la Armada vería con mucha complacencia y satisfacción la reforma de que se trata, convencido como está de que, beneficiando los intereses de la Marina de guerra, y no gravando al Erario, redundaría en bien positivo del país.

S.

D. RAMÓN ALBARRÁN

El teniente coronel de artillería de la Armada señor Albarrán cuyo fallecimiento ocurrido en Badajoz conocen nuestros lectores, era una de las figuras más sobresalientes de la milicia por sus estudios científicos y por sus trabajos para el mejoramiento de las armas.

En la actualidad desempeñaba el cargo de director del departamento de artillería en los astilleros del Nervión, y bajo su inteligente dirección fueron instalados los magníficos talleres que allí existen, dotados de todos los elementos necesarios para la artillería moderna.

En épocas anteriores había desempeñado el cargo de oficial de talleres del parque de la Carraca, oficial de artillería en las fragatas *Arapiques* y *Villa de Madrid*, secretario de la junta especial de artillería de la armada y de la de defensas submarinas, jefe del negocio de los torpedos en el ministerio de Marina y de la comisión de Marina en la fábrica nacional de Trubia.

Escribió varias obras, todas ellas á cual más importantes. Titúlense:

1.ª *Manual de torpedos*, que fué declarada de texto por real orden de 10 de abril de 1878, en la Escuela Naval Flotante, Academia de Artillería de la Armada y en la de Ingenieros Navales.

2.ª *Memorias del oficial de artillería.*

3.ª *Los torpedos en la guerra marítima.*

3.ª *Aparato de estación para el servicio de los torpedos eléctricos.*

5.ª *Memoria sobre la reforma del cañón de 14 centímetros, modelo de 1883.*

Las cuatro primeras han merecido el honor de ser traducidas á varios idiomas, y multitud de

revistas técnicas de Italia, Alemania y Francia, han reproducido capítulos enteros de ellas y otros trabajos que directamente les enviara el señor Albarrán, quien al ser declarado benemérito de la patria, lucía sobre su pecho muchas condecoraciones españolas y extranjeras.

El señor Albarrán ha fallecido cuando contaba cuarenta y ocho años, dejando un buen nombre en la historia de la Armada española.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Quedó dado de baja en la corbeta *Villa de Bilbao*, por no haberse presentado, el joven de esta ciudad Ramón Collazo.

—Fué inscrito en el turno de Ultramar para cubrir vacante de marinero fogonero el vecino de esta ciudad Fermín Garel.

—Fueron pasaportados para Valencia en situación de excedencia, el teniente y alférez de navío respectivamente D. Claudio y D. León Alvar-gonzález.

—Se le refrendó el pasaporte para que se trasladase á Cádiz, al tercer contramaestre Juan Verdela Nogueiro.

—Le ha sido desestimada la instancia del vecino de Vilasanche, distrito municipal de Serantes, Cipriano Tenreiro Núñez, solicitando ingreso en la Armada como marinero-fogonero, por haber resultado inútil en el reconocimiento que sufrió.

—Cesó en la factoría de vapor y fué pasaportado para trasladarse á Filipinas el segundo maquinista don Francisco Otero Veiga.

—Fué pasaportado desde Vigo para Mahón, el teniente de navío D. Manuel Rios y Mostos, comandante que fué del cañonero *Segura*.

—Fué pasaportado de Cádiz para este Departamento el contador de navío don José Bastida y Pons.

—Se presentaron cumplidos de licencia los alféreces de navío don Tomás Diaz Vazquez y don Justo Martínez.

—Desembarcó del crucero *Reina Regente* y fué pasaportado para Filipinas el primer maquinista D. Antonio Rico Hernández.

—Le ha sido concedida la permuta en el turno de Ultramar á los segundos condestables D. Manuel Gomez González y D. Emilio Rodriguez Abad.

—Se remitió al cañonero *Tajo* el historial del aprendiz de maquinista José Pagans Suanzo.

—Se cursó á la Comandancia general del Arsenal la instancia que presentó el segundo buzo retirado Manuel Maceiras en súplica de que se le conceda mejora de retiro.

—El día 18 del actual, será reconocido en la Jefatura de Estado Mayor el tercer condestable del depósito del Arsenal José Baliño Brage.

—Se cursó á Cádiz la instancia presentada por el cabo de mar de primera clase de la fragata *Gerona* José Perez Sanchez, en súplica de un mes de prórroga á la licencia que obtuvo por enfermo.

—Se cursó al departamento de Cádiz la solicitud del primer practicante del *Alfonso XIII*, don Antonio Porta Pazos pidiendo permuta de una cruz de plata del mérito naval con distintivo blanco por la de primera clase.

—Tomó posesión del cargo de perito mecánico de la comandancia de Marina de Villagarcía el Ingeniero industrial D. José Barreras.

—Cesó en el cargo de Asesor del distrito de Cangas el letrado D. José San Martín por haber sido nombrado para igual destino en la comandancia de marina de Villagarcía.

—Desestimada por la capitanía general de Cádiz la solicitud del primer maquinista D. José

Saavedra Labandeira, solicitando continuar sus servicios en este departamento.

—Se expidió pasaporte por el departamento de Cádiz al cabo primero de Infantería de Marina Francisco Cortés Caballero para que se traslade á este departamento.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor 6 inscriptos de marinería de Gijón resultando uno inútil y otro bajó al Hospital.

—Se concedió autorización al Subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina para expedir sus licencias absolutas á cuatro cabos primeros, cuatro idem segundos y 237 soldados.

—Fueron pasaportados desde Cartagena para este Departamento á los cabos primeros de Infantería de Marina Angel Soto Chacón y Jaime Nadal Mortaner.

—Ingresó en el depósito del Arsenal el contramaestre mayor de segunda clase D. Lorenzo Roca, habiéndole expedido salvo-conducto para que haga uso de licencia por el resto del mes actual.

En la Capitanía se han recibido las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo la remisión al ministerio de relación del personal de delineantes y escribientes delineadores destinados en este Departamento.

Resolviendo la instancia del Cabo 1.º de Infantería de Marina Leodegario Adanus Soriano y disponiendo que las quince vacantes de Sargentos segundos ocurridos por consecuencia de la ley de movilización de escalas de 11 de Junio último, se den en sus dos terceras partes al ascenso de los Cabos primeros que reúnan las condiciones reglamentarias y la tercera parte restante á la amortización con arreglo á la R. O. de 23 de Noviembre de 1882.

—Idem idem la que presentó Andrea Freire Cereal, vecina del Silto, en el Ayuntamiento de Cabañas, en súplica de abono de premios correspondientes al tiempo que le faltaba para cumplir el compromiso su hijo el cabo de mar de primera enganchado que falleció en el Hospital de San Carlos en Noviembre del 93, José Maria Freire de Incognito.

NOTICIAS

La cuestión del gas

No ha variado en lo más mínimo durante las últimas veinticuatro horas.

El Sr. Fuster estuvo ayer en el Ayuntamiento desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, esperando, sin resultado á que el Sr. Ortega aportara por la casa consistorial.

A las cuatro volvió á la misma el administrador de *La Catalana*, y tampoco pudo dar con el Alcalde.

No sabemos que interés puede tener el señor Fuster en conferenciar con el Alcalde, porque, tal como están las cosas, no vemos solución alguna, como no dimane de arriba.

Hemos oído que el Alcalde propietario, señor de Cal, está disgustado con el proceder del Ayuntamiento en este asunto; se dice que en este sentido ha escrito á algún su amigo del Ferrol y hasta se asegura que no ha dejado de dar consejos para resolver el conflicto.

Ya que este lleva camino de durar hasta que el alumbrado eléctrico sea un hecho, creemos que sería conveniente se subastara el alumbrado por petróleo, hasta que aquel se implante, si el Ayuntamiento persiste—como parece—en no volver sobre su acuerdo.

El día 9 se embarcó en Las Palmas, con destino á Cádiz, para hacerse cargo del mando del crucero *Alfonso XII*, el capitán de navío D. Anto-

nio Moreno de Guerra, quién durante el tiempo que desempeñó la comandancia de marina de Gran Canaria supo captarse generales simpatías.

En Cartagena ha fallecido el teniente coronel, subdirector de aquel parque Sr. Escribá.

Hállase en Santiago, con objeto de examinarse en la Universidad, el ex-diputado federal señor Rubau Donadeu.

Hombre de pocos amigos debe ser el año 1895, á juzgar por el excesivo rigor con que nos viene tratando. Abriguémonos pues, y avivemos la lumbrera de las chimeneas para resistir el helado manto de nieve con que nos cubrió á su llegada; y en cuanto á la numerosa corte de catarros, toses y resfriados que le acompañan, ya cuidará de destruirlos el Dr. Andreu con sus famosas pastillas pectorales, que no tienen rival hasta la fecha.

El precio del pan

Algunos diputados de la mayoría han presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El gobierno de S. M. fijará el día primero de cada año el precio máximo á que durante él podrá venderse el kilogramo de pan elaborado.»

Art. 2.º Este precio no podrá de ningún modo exceder de los tipos siguientes: 0,30 de peseta para las capitales de provincias, cualquiera que sea su número; 0,25 para las poblaciones que no siendo capital de provincia tengan más de 30.000 habitantes, y 0,20 para los restantes.

Art. 3.º Los que directa ó indirectamente pretendieran contravenir lo dispuesto en los artículos anteriores, serán castigados como autores de la falta definida en el párrafo 1.º del art. 593 del Código penal.

El vapor *Sevillano* en su viaje de Cádiz á Vigo, sufrió un temporal la noche del 9 que le hizo correr la carga.

Un golpe de mar le barrió la cubierta. Entró en Vigo tumbado sobre el costado de estribor.

Se interesa la presentación en la jefatura de estado Mayor, del cabo de mar de 1.ª clase, licenciado, Tomás Requeijo Grandal, y del artillero de mar Manuel Lago Casteleiro.

Falleció en Manila el Teniente de Manila de primera clase D. Juan Brechtel y Albesti.

Se ha verificado en Cádiz la toma de dichos de la señorita María Martínez de Paillos y el oficial de artillería D. Juan Arboleda y Larrañaga.

El casamiento tendrá lugar antes que termine el mes.

Las dos primeras manzanas de la calle de María con iguales á la Puerta Nueva, están completamente á oscuras por falta de alumbrado desde que se suprimió el de gas que suministraba *La Catalana*.

Aquellos vecinos se quejan con sobrada razón del abandono en que se les tiene; y ruegan al señor Alcalde se sirva dar las órdenes oportunas, para que por allí se haga luz, y evitar que la no-

no pudo hacer un movimiento; la navicilla estaba casi sumergida.

Y cantaba el anciano con acento lúgubre.

Una montaña de agua que se alzó con formidable fragor se derrumbó sobre la almacia y la sumergió.

Ewen sintió que voltegeaba, y que se hundía en el abismo.

La vuelta

La costa occidental de Bretaña que se extiende desde Brest hasta Nantes es árida é inculta; su aspecto, imponente y grandioso.

Entre las puntas de Karnavan y el pico del Ras, se abonda una bahía tan funesta, que ha recibido el nombre de Bahía de los Difuntos.

Un poco más lejos se encuentran el Raz de los Agonizantes y la Peña de los Muertos.

Estos nombres siniestros muestran lo peligrosa que es la navegación en aquellos sitios, casi siempre combatidos por los vientos del Oeste y por un furioso oleaje.

La lúgubre escena que acabamos de exponer había pasado no lejos de aquellas sirtes.

Acá y allá, sobre las cimas de las enormes rocas que guarnecen aquella parte del litoral armórico, alzan todavía sus paredones de granito y sus agudos techados algunas vetustas viviendas bretonas.

No lejos de la reducida aldea de San Miguel, dominando la Bahía de los Difuntos, existía, como hemos dicho, el castillo de Treff-Hartlog, antigua propiedad de la casa baronial de Ker-Ellio, una de las más principales de la Bretaña.

No podía comprenderse por qué singular capricho habían construido los fundadores de Treff-Hartlog, aquella

che menos pensada cualquier hijo de Adán se rompa las narices transitando por dicho punto. ¿Señor Ortega?... ¿señor Ortega?...

El próximo alistamiento

Alcaldía de Ferrol.—En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46 de la vigente ley de reclutamiento, queda desde hoy expuesta al público en el pórtico de esta Casa Consistorial, copia del alistamiento de mozos formado para el reemplazo del Ejército 1895.

Se advierte á los interesados, que el domingo 27 del corriente y hora de diez de la mañana, habrá de procederse á la rectificación de dicho alistamiento, á cuyo acto deben concurrir todos los que tengan que hacer alguna observación, lo mismo que pedir la inclusión de otros mozos ó exclusión de los que no debiesen ser alistados ya por corresponder al Ayuntamiento ó de otro distrito, ó ya por no cumplir en el año actual los 10 de edad ó exceder de los 40, presentado en su caso la correspondiente documentación que acredite lo que expusieron, todo lo que podrá verificarse hasta el día 9 de Febrero próximo en que precisamente ha de quedar cerrado el referido alistamiento.

Ferrol 15 de Enero de 1895.—El Alcalde accidental, **Andrés Ortega.**

El cántaro roto

A lágrima viva lloraba esta mañana en la calle de San Francisco una pobre lechera al ver roto el cántaro ó vasija en que traía la leche que pensaba vender en el mercado.

Junto al cántaro roto veíanse hasta dos docenas de huecos que corrieron la misma suerte que aquel, á consecuencia de haberse caído al suelo la pobre mujer que tan inconscientemente puso en acción la conocida fábula de *El cántaro roto*.

Se ha encargado de la defensa de la causa que en breve se ha de ver ante jurados, en esta ciudad, contra Dolores Espiñeira, por envenenamiento frustrado, nuestro distinguido amigo el letrado D. Justo L. pique.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 1 vaca y 15 terneras arrojando un peso de 1158.

Hoy son esperados en este puerto los vapores *Cabo Quejo*, con 100 toneladas de sal para Don Evaristo Díaz, de Jubia; el *Hernani*, procedente de Gijón, con carga general para el comercio y 80 toneladas de carbón para el Sr. Pita Orosa, y el *Jacinta*, procedente de Liverpool, con carga general.

Zarpó de nuestro puerto el vapor *Campeador* para Barcelona.

El 5 por 100 sobre la amortizable

Segun *Estafeta*, el ministro de Hacienda ha acogido favorablemente la exposición que le han presentado por antes elementos de la Banca de Madrid, solicitando la supresión del impuesto de 5 por 100 sobre la amortización, creado por el Sr. Gamaz.

Nos escriben de San Fernando que para el mes de Marzo está concertado el enlace por poder de la simpática Srta. Josefa López con el oficial de infantería de marina D. José Silva y Díaz que en la actualidad presta sus servicios en el apostadero de Filipinas.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 17 del actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, dos concursos públicos, para adquirirlos materiales y efectos comprendidos en las relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol 15 de Enero de 1894.—Germán Suanzes.

POR TELEGRAFO

DEL 14 (1)

Hundimiento

Madrid 14, 10,10 n.—Estando celebrándose función en un barco de Odessa se hundió la galería resultando numerosos muertos y heridos.

Nafragio

Madrid 14, 10,20 m.—En aguas de Marsella ha naufragado un vapor cuya nacionalidad se ignora, pereciendo 13 de sus tripulantes.

Rumor triste

Madrid 14, 2,30 m.—Corre el rumor, y temese que se confirme, que una cuadrilla de celadores y capataces de Telégrafos, que

(1) Recibidos esta madrugada.

soló á recomponer la línea de Navacerrada, ha perecido sepultada entre las nieves.

Los trigueros

Madrid 14, 10,40 m.—Continúa complicadísima la cuestión de los trigueros.

Ha sido aplazada la reunión de las secciones.

Congreso

Madrid 14, 10,50 m.—En el Congreso ha sido aprobada el acta de Bilbao en favor del marqués de Urquijo.

La votación fué reñidísima poniéndose de manifiesto la división de la mayoría, pues aparecieron divididos los amigos del señor Gamazo y los del señor Moret.

Xiquena

Madrid 14, 3 m.—El conde de Xiquena insiste en la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado, á consecuencia de la cuestión de los ducados.

Bolsin

4 por 100 interior 72,75.

DEL 16 (1)

Consejo de ministros

Madrid 16, 2 m.—El asunto más importante tratado en el Consejo de ministros fué el de los ascensos militares.

El gobierno acordó modificar algo la combinación acordada en un principio con motivo del fallecimiento del general Pavia.

Presidencia rechazada

Madrid 16, 2,10 m.—El Gobierno ha ofrecido al señor Moret la presidencia del Consejo de Estado, vacante por dimisión del conde de Xiquena.

El señor Moret no la ha aceptado.

Crisis francesa

Madrid 16, 2,20 m.—Con motivo de haber sido derrotado en una votación ha dimitido el gobierno francés.

Los cereales

Madrid 16, 2,30 m.—En el Consejo de ministros se ha tratado detenidamente la cuestión de los cereales, acordándose una fórmula en virtud de la cual se suprime el impuesto de los trigos nacionales, manteniéndose el que satisfacen los extranjeros los cuales serán pagados en las fronteras.

Se gestionará que las compañías de ferrocarriles rebajen una peseta en el transporte del hectólitro de trigo nacional dentro de la Península, cuya rebaja se compensará aumentando el transporte del trigo extranjero en una peseta el hectólitro.

Esto representará un beneficio de cuatro pesetas en hectólitro para los trigos españoles.

Los trigueros

Madrid 16, 2,40 m.—Los diputados y comisionados trigueros han acordado esperar á conocer las concesiones del Gobierno para adoptar la línea de conducta que deben seguir.

Bolsin

4 por 100 interior 72,75.

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Función para hoy

1.º Sinfonía.
2.º Estreno del grandioso drama en tres actos, titulada

MARIA-ROSA

Entrada á la localidad una peseta.—Idem al paraíso, dos reales.

Á las ocho y media de la noche.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Café caracolillo crudo, kilo, 4,00.—Café P. R. hacienda crudo, kilo, 3,80.—Idem tostado, kilo, 4,80.—Idem molido, kilo, 4,90.—Jabón marca estrella, kilo, 1,10.—Jabón Oxford, kilo, 0,80.—Turrones de Gijón, Alicante, Yema, Peladi-

(1) No hemos recibido los del día 15.

llas, Avellanas, Piñones, Pasteles de Gloria, Garrapiñadas, Figuras de mazapán y de San Clemente, kilo 2 pesetas.—Turrones de Gijón, Alicante y Yema, caja 1 peseta.—Naranjas 0,60 docena.

Piso alto

Géneros recibidos

JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua colonia, Piel de España, Aromis, Violeta ambrée, Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blosson, Cereza y Barras almendras, blanca y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentrífica Authea, Dr. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 11.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesiten. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.º (Ferrol-Viejo).

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

Almacén de carbones de piedra

y madera y de orujo para braseros. Clase superior. Precios arreglados. Espartero (Nueva) 6.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

RICARDO PITA

Gran surtido de tarjetas de felicitación, desde 25 céntimos á 5 pesetas.

Libros de cuentos para niños, desde cinco céntimos á 3 pesetas.

Cajas de pinturas, desde 1 peseta á 4 pesetas.

Rompe-cabezas para niños, á 5 pesetas.

Devocionarios forma Imperial, Regente y Princesa, propios para regalo.

Devocionarios para niñas, desde 50 céntimos á 10 pesetas.

Gran variedad en cromos recortados.

VENTA

Se vende la casa de tres cuerpos número 66 moderno de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

En el despacho del procurador D. Luciano Seoane Fernandez (Magdalena, 43, bajo) se admiten proposiciones.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

ESTUDIOS

SOBRE

LA EPOCA CÉLTICA

EN GALICIA

por

D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA

Esta obra se halla de venta en la Imprenta y librería de Pita, al precio de 5 pesetas.

PARA AÑO NUEVO Y REYES

Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar 5

FRANCISCO AUBOIN

FERROL

Mazapán de Toledo y dulces de Redondela. Mantecadas de Astorga, galletitas y pastas finas.

Frutas escarchadas, en almibar, en conserva y al cognac.

Frutas y dulces de América en conserva y jaleas.

Dátiles de Persia, higos de Lepe, ciruela-pasa y orejones de Aragón.

Avellanas y almendras finas.

Naranja mandarina y de grano de oro, granadas y limones.

Quesos de Chester, Gruyere, Holanda, Roquefort y Porsalud.

Arencones ahumados y legitimo bacalao de Escocia.

Lenguas á la escarlata, salchichón de Vich y cabeza de jabali trufada.

Mortadella de Bolonia.

Jamones riquísimos añejo y fresco, butifarra y embutidos diversos.

Aceitunas de la Reina y manzanilla en cuñetes y frascos de cristal, pepinillos y variantes.

Pescados y mariscos en conserva y escabeche.

Los más ricos vinos de Jerez, Málaga, Oporto, Burdeos y Champagne.

Vinos del Rivero de Avia, de Toro, Valdepeñas, Calatayud, Cariñena y otros.

Sidra de Asturias, licores y aguardientes de legitima procedencia.

Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar, 5

FERROL

NADIE VENDE MAS BARATO

QUE

EL PARAISO

91—REAL—91.

Grandes saldos acabados de recibir

400 capas todo vuelo, paño superior, desde 15 pesetas.

200 impermeables (Marca el Gallo) desde 15 id.

2000 cortes de trajes de caballero, tres metros por 10 id.

400 docenas calcetines sin costura, desde 3 id.

300 chalecos estambre, para señora y caballero, desde 2'50 id.

400 pares de guantes seda y lana de gran abrigo, desde 0'75 céntimos.

200 trajes de lana interiores señora y caballero, desde 8 pesetas.

Y un sin fin de artículos á precios desconocidos.

Aprovecharse en EL PARAISO, Real, 91.

FERRETERÍA LA MARINA

GALIANO, 80

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATISIMOS!

GALIANO, 62

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor C. DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo un vapor

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 4 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor A. LOPEZ

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.



POLICIA DE ANUNCIOS
MADRID

Este caso encarga inspección á las oficinas periódicas Españolas, seleccionadas Madrid, Norte, Andalucía.
Precios asombrosos con arreglo tamaño, sin gastos aduaneros líneas puede hacer.
—Economía—ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobados entregados más adelantados.

A los Sres. Abogados
TRIBUTACIONES

PABLO POLO
OLIVAR, 12-MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL BOADO C. DELPAN PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante la Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.
Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.
Compra y venta de toda clase de fincas.
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.
Administraciones dentro y fuera de esta población.
Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.
Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, de nuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, ventándose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE GANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)
Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Ampas.

DR. KLEIN

AUTOR de las pastillas KLEIN

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

VENTAJAS sobre los otros preparados de cal. 1.º Sin efectos secundarios (diarreas), 2.º No contiene nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones irritaciones pulmonares y bronquiales. 3.º Esar dosificadas con exactitud. 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz como el opio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 150 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con moladura completa de hierro, barra armonica y máquina superior.
Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos
NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.



LINEAS DE VAPORES de Ibarra y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Pla, Real núm. 156.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA que conduce á la

ESCROFULA, ANEMIA, Tisis y otras enfermedades.

EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Santos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra El Hebreo de Verona en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñansa para toda clase de labores de adorno.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.